EXPTE. D- 1689 /18-18





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Festival de Arte Urbano, el cual combina el grafifiti con la literatura, conectando la creatiavidad la reflexión y la acción callejera, a llevarse a cabo del 4 al 9 de Junio del 2018 en la ciudad de Mar del Plata.

JUAN MANUEL CHEPPI Diputado Bloque PJ - Unidad y Renovación H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



WIE D- 1689 118-19



FUNDAMENTOS

Dicha iniciativa propone que la Honorable Cámara de Diputados declare de Interés Legislativo el Festival de Arte Urbano, el cual combina el grafifiti con la literatura, conectando la creatiavidad la reflexión y la acción callejera la a llevarse a cabo del 4 al 9 de Junio del 2018 en la ciudad de Mar del Plata.

Atrapasueños Relato Urbano, nace en dicha ciudad, de la mano del Artista Javier Almiron y del Filósofo Federico Giorgini, como un gran proyecto que pudiera vincular las artes con la reflexion en un medio urbano. Actualemnte Atrapasueños es una oprganización independiente que a través de la realización de murales, talleres y eventos culturales se propone como disparador creativo, sentir y pensar las artes urbanas y la literatura como herramienta de transformación.

En esta oportunidad el espacio de intervención será el Barrio Villa Lourdes, ciudad de Mar del Plata, donde artistas argentinos y extranjeros serán los protagonistas de diferentes murales urbanos como disparadores para la reflexión en comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

- -Atrapasueños Relato Urbano
- -Ciudad Inclusiva

JUAN MANUEL CHEPPI Diputado Bloque P.J.- Unidad y Renovació

Bloque PJ - Unidad y Renovación H.C. Diputados Pcia. Bs. As.